



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **REGULARIZACIÓN**

No. de Licencia:	0859	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0491	
Fecha de Autorización:	05	08	2022	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: **TULUM** MUNICIPIO: **TULUM, Q. ROO**

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.	----	----	
PISCINA	----	----	
P.BAJA	----	25.10	1 LOCAL COMERCIAL: CUBO DE COCINA, RECPCION, SALA DE FIRMAS, AREA DE TRABAJO Y 1 CUBO DE ESTAR.
1.NIVEL	----	53.53	AREA DE ESTAR, COCINA, TERRAZA, 1 BAÑO COMPLETO Y 2 OFICINAS PRIVADAS.
2.NIVEL	----	----	
AZOTEA	----	----	
SUP. TOTAL (M²)	78.63 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 115.55 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL DENSIDAD MEDIA)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ A LA VEZ LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARÓ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS ALBERTO LAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QUINTANA ROO
------------	---	--	---

L.B.M/M/C/M/M/C/R/M.S.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.

FOLIO: **0859**

Recibido: 08/08/22